

TÍTULO DE REGISTRO DE NOMBRE COMERCIAL

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro del nombre comercial que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro del nombre comercial, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro del nombre comercial será caducado.

Nombre Comercial N°. 450.238

TITULAR DE NOMBRE COMERCIAL: <i>Julian Loriente Gallan</i>	
DISTINTIVO: Archivo Digital Ciudades	TIPO DISTINTIVO: DENOMINATIVA
	COLORES REIVINDICADOS
	DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA:
FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD: 29 de enero de 2.023	FECHA CONCESIÓN REGISTRO: 17 de julio de 2.023



Nombre Comercial N°.
450.238

CLASE	PRODUCTOS O SERVICIOS PROTEGIDOS
35	PUBLICIDAD; GESTION, ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJOS DE OFICINA

El presente título, consta de: 2 páginas

Madrid, 17 de julio de 2023
La Directora del departamento
de Signos Distintivos

